

23
F. Ce. Veda
2019 JUN 25 1:08

VILLA RAMÍREZ ALFONSO ARTURO
VS
ERIKA LEE BUENOSTRO RAMOS
Controversia Familiar
Guarda y Custodia
EXPEDIENTE 118/2018
SECRETARÍA "B"

C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO
FAMILIAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

ANTONIO ALEJANDRO VILLANUEVA NÁJERA, en mi carácter de autorizado por la demandada en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código adjetivo de la materia, personalidad que tengo debidamente reconocida en los autos del presente juicio, con el debido respeto comparezco para exponer:

Que por este medio vengo a exhibir el oficio número 4529 de fecha dieciocho de junio de dos mil dieciocho, el cual fue debidamente diligenciado tal y como consta en el acuse de recibo correspondiente, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Por lo anteriormente expuesto, a Usted C. Juez Décimo Noveno de lo Familiar en la Ciudad de México atentamente solicito se sirva:

ÚNICO.- Tenerme por presentado en los términos de este escrito, exhibiendo la documental referida para los efectos legales a que haya lugar.

PROTESTO LO NECESARIO

ANTONIO ALEJANDRO VILLANUEVA NÁJERA
Ciudad de México a veinticinco de junio de dos mil dieciocho.